

SUPUESTO N°406.-CÁCERES 2021 (2 DE OFICIAL)

Siendo las 12:30 horas, miércoles 29 de septiembre de 2021, en la Plaza mayor de esta localidad, con multitud de viandantes, turistas y manifestantes como consecuencia de la concentración y reivindicación “NO a la mina”, se encuentra dando protección una dotación de CNP. También se encuentra un Subinspector de Policía Local de Salamanca, junto con su familia, disfrutando de la Ciudad Patrimonio Histórico, sentado en una terraza de una de las cafeterías.

Repentinamente irrumpe, por la calle Gabriel y Galán un turismo y choca con una de las mesas del establecimiento comercial, donde se encuentran varios jóvenes sentados, y en la mesa contigua se halla el Subinspector anteriormente mencionado.

Como consecuencia del suceso, uno de estos jóvenes sufre rotura de fémur con herida abierta y hemorragia intensa, que provoca pérdida de consciencia del joven.

El conductor del vehículo refiere que ha perdido el control del mismo por fallo en el sistema de frenado, lo que corrobora el titular del automóvil que se encontraban en su interior, señalando que estaban probando el coche porque estaban tratando de reparar en su casa la avería, siendo concedores de la misma, ya que el día anterior al estacionar en su garaje colisionó con una columna, debido al fallo mecánico. (Ninguno tiene conocimientos ni formación de mecánica, al ser ambos profesionales de la limpieza de la Ciudad, estando de guardia ya que al finalizar la concentración deben incorporarse para limpiar la Plaza mayor).

Un Oficial de Policía Local, llega al lugar de los hechos junto con un Agente, siendo el máximo responsable del servicio esta mañana. Dispone de dos dotaciones más que se encuentran prestando servicio en tareas de protección de la seguridad en el Palacio de Congresos, donde hay un acto oficial, en el que se encuentra como máxima autoridad el Rey de España.

A tener en cuenta:

El Subinspector de Policía Local de Salamanca, se dispone a marcharse del lugar porque acaba de recibir llamada comunicándole que un familiar (hermano) ha sufrido un infarto y se encuentra hospitalizado en Salamanca. El citado oficial y máximo responsable, requiere colaboración por parte de este Subinspector de Policía local de Salamanca, y este le indica que tiene que marcharse por la noticia recibida.

El Oficial insiste y le ordena que se disponga a conminar a uno de los usuarios de la terraza para que deponga su actitud, ya que ha cogido un cuchillo con clara intención de atentar violenta y eficazmente contra el conductor, causante de las lesiones de su amigo (no llegando a atentar por causas ajenas a la voluntad del agresor).

El mando superior manifiesta que él no revierte órdenes de un mando inferior, y se dispone a marcharse del lugar junto con su familia, pero ante la insistencia del oficial de PL, accede y colabora activamente en el suceso. El conductor es el hijo del titular del vehículo y carece de permiso de conducción por no haberlo obtenido nunca y porta en su ropa una bolsa pequeña de lo que parece ser marihuana.

OPOL-EXT.

RESPONDA A LAS SIGUIENTES CUESTIONES:

1º.-Indique las infracciones administrativas y/o penales observadas en cada uno de los intervinientes en el supuesto (2,5 puntos).

2º.-Conforme a las cuestión anterior conteste qué debe hacerse constar en las denuncias administrativas de tráfico y circulación de vehículos a motor, y en que norma se basan y que órgano será competente para imponer su sanción (2 puntos).

3º.-Indique en qué norma y artículos se encuentran regulados los derechos de los detenidos, en su caso (2,5 puntos).

4º.-Indique las medidas y actuaciones que debe adoptar y realizar el Oficial de Policía Local en torno al supuesto propuesto (3 puntos).

Respecto de lo planteado se le realizan una serie de preguntas que, deberán ser contestadas indicando ordenanza que regula la instalación de terrazas en esta ciudad, artículos donde viene regulado en la misma y argumentación conforme a su regulación reglamentaria para resolver en uno u otro sentido las cuestiones planteadas.

1º.-Itinerario más corto y rápido para llegar a la calle Dionisio Acedo, teniendo en cuenta que ha de respetar las señales de tráfico y que no procede circular en servicio urgente para este servicio (1,5 puntos).

2º.-¿Puede el hermano del titular de la licencia de la terraza explotar la misma? En caso afirmativo o negativo, indicar en qué artículo y de qué ordenanza viene regulado y si constituyese infracción, qué tipo de infracción constituiría y en qué cuantía sería propuesta para sanción (1,5 puntos).

3º.-¿Tener montadas 25 mesas y 100 sillas más las tres cuadradas de 50 cm de tipología especial “fumador”, con dos taburetes altos por cada mesa alta, constituyen alguna infracción?

En caso afirmativo, indicar en qué artículo de qué ordenanza viene regulado y si constituyese infracción, qué tipo de infracción constituiría y en que cuantía sería propuesta para sanción (1,5 puntos).

4º.-¿Existe alguna obligación por parte del titular de la licencia respecto a la identificación de la terraza? ¿Cuál y en qué artículo de qué ordenanza viene regulado?, y si constituyeses infracción, ¿Qué tipo de infracción constituiría y en qué cuantía sería propuesta para sanción? (1,5 puntos).

5º.-Realice el correspondiente parte de novedades del turno de mañana según llamadas y supuestos planteados (4 puntos).

PARTE DE NOVEDADES

Para este servicio dispone de:

- 4 dotaciones en el mercado, una de ellas de paisano.
- 2 dotaciones en la visita del rey.
- 1 dotación en la Plaza mayor por la concentración.
- la dotación formada por usted como jefe de servicio.

Llamadas recibidas en el turno de mañana del 29 de septiembre de 2021.

- a) 8.11 horas nos informan que se ha producido una colisión entre 2 vehículos con daños materiales en la glorieta de la cruz roja.
- b) 9:04 horas nos informan que se ha producido un accidente con daños materiales en la glorieta de héroes de valer que da acceso a Cáceres el Viejo.
- c) 9:36 horas denuncian que hay vehículos estacionados en la carga y descarga de la calle Cuathemoc.
- d) 10:30 horas denuncian que hay turismos estacionados en el reservado para ambulancia del hospital universitario.
- e) 11.15 horas denuncian que en la Avenida Rodriguez de Ledesma , nº4 hay un Mini Couper que carece de tiquet de zona azul.
- f) 12.20 horas denuncian que hay un grupo de chavales dentro del parque de la comunidad del edificio de la calle Lima, 8 y ninguno son vecinos del edificio.